



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

JUNTA VECINAL DE SALINILLAS DE BUREBA

Aprobada inicialmente por la Alcaldía, mediante resolución de fecha 29 de junio de 2016, la memoria valorada para la ejecución de acondicionamiento de espacio destinado a juego autóctono o tradicional (bolera burgalesa) en la localidad de Salinillas de Bureba, por importe de 26.778,49 euros, redactada por el Ingeniero Raúl López Lahoya, incluida en la subvención a Entidades Locales de la provincia de Burgos con población inferior a 1.000 habitantes para la nueva construcción, en una única fase o anualidad, de instalaciones deportivas de titularidad municipal: Espacios destinados a juegos autóctonos o tradicionales. Se expone al público por término de veinte días a contar a partir del día siguiente de su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia de Burgos, para que pueda ser examinado por los interesados y presentar contra la misma las reclamaciones que estimen oportunas. En caso de no existir reclamaciones se entenderá aprobada definitivamente dicha resolución.

En Salinillas de Bureba, a 30 de junio de 2016.

La Alcaldesa,
Nuria Buezo Martínez